



C. JUAN LEYVA MENDIVIL  
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA  
SAGARHPA-GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.  
P R E S E N T E.

AT'N. LIC. AILIN BUSTAMANTE JUVERA  
Director de Capitalización al Campo

**OBJETIVO:**

Dar cumplimiento a instrucciones giradas en el oficio No. 12/10-104-2019, de fecha 23 de abril de 2019, en el cuál se me comisiona para que los días del 24 al 26 de Abril de 2019, me traslade a localidades ubicadas dentro del área de influencia del DDR 142 Ures con el propósito de verificación de obra y sitios para la Elaboración de Proyectos de Entubamiento en algunas Unidades de Riego de los Municipios de: Baviácora, Aconchi, Huepac y Ures.

**ESTRATEGIA:**

Coordinarme con personal de las Presidencias Municipales y Representantes de las Unidades de Riego para definir obras y sitios para la realización de los proyectos.

**RESULTADOS:**

En Ures el día 24 de abril del presente nos reunimos con el Presidente del Comisariado Ejidal para definir el programa de obras, en tres de las unidades de riego, para la elaboración de proyectos de entubamientos quedando de la siguiente manera:

Unidad de Riego la Hilareña 5.18 km. De línea de conducción de agua para riego.

Unidad de Riego la Bambarria 3.16 km. De línea de conducción de agua para riego.

Unidad de Riego Santa Rita 7.69 km. De línea de conducción de agua para riego.

El día 25 de abril del presente, nos reunimos con la Presidenta Municipal de Huepac y con los Representantes de las unidades de riego, dondé se definió el programa de obras quedando de la siguiente manera:

Unidad de Riego San Lorenzo 2.5 km. De línea de conducción de agua para riego.

Unidad de Riego el Ranchito de Huepac 6.0 km. De línea de conducción de agua para riego.

Unidad de Riego Ejido Huepac 1.7 km. De línea de conducción de agua para riego.

El día 26 de abril del presente nos reunimos con la Presidenta Municipal de Aconchi y con los Representantes de las unidades de riego, donde se definió el programa de obras quedando de la siguiente manera:

*[Handwritten signature]*  
R. 350

Unidad de Riego las Granadas 5.5 km. De línea de conducción de agua para riego.

Unidad de Riego Chavoverachi 3.0 km. De línea de conducción de agua para riego.

Unidad de Riego Bacadehuachi 2.5 km. De línea de conducción de agua para riego.

Sin mas asunto que informar.

ATENTAMENTE.



ING. FERNANDO RENE SOTO ACUÑA

